

Guayaquil, Marzo 5 de 2018

Señor
NICOLAS ENRIQUE GALLARDO CRUSELLAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que en sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CIELO AZUL CIELOSA S.A.** celebrada el día de hoy, se procedió a reelegirlo Presidente de la Compañía, por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

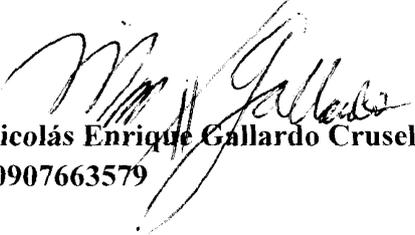
En su calidad de Presidente, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma conjunta con el Gerente de la Compañía; y, demás atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía **CIELO AZUL CIELOSA S.A.** consta en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, el 10 de Mayo de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Octubre de 1997. En caso de ausencia temporal será subrogado por el Subgerente a quien le encargue usted la función, y en caso de ausencia definitiva, lo será por el Subgerente designado por la Junta General.

Atentamente,

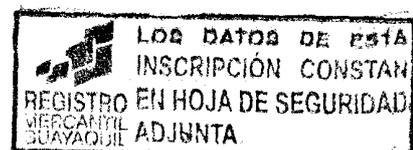


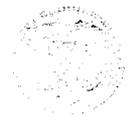
Sr. Juan Martín Schotel Hidalgo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de Presidente de la Compañía **CIELO AZUL CIELOSA S.A.**, mi nacionalidad es ecuatoriana y estoy domiciliado en la ciudad de Guayaquil. Guayaquil 05 de Marzo de 2018.



Sr. Nicolás Enrique Gallardo Crusellas
C.C.0907663579





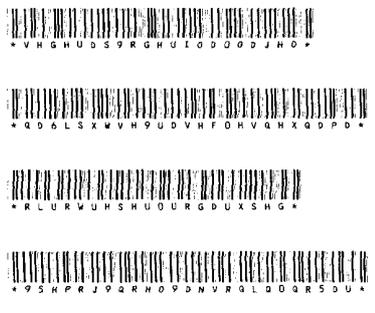
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.615
FECHA DE REPERTORIO:03/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:15:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha tres de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CIELO AZUL (CIELOSA) S.A.**, a favor de **NICOLAS ENRIQUE GALLARDO CRUSELLAS**, de fojas **15.375 a 15.379**, Registro de Nombramientos número **4.370**.

ORDEN: 15615




Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 04 de abril de 2018

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INSPECTOR DE EMPRESAS DE GUAYADOL

13 ABR 2013

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: A. Ferrer